



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Consejo Departamento de Posgrado**

Decisiones

Por indicaciones de la profesora Claudia Ximena Herrera, Directora del Departamento de Posgrado remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 22 Ad-referéndum del 22 de septiembre de 2022.

Asuntos estudiantiles

1. Se avala la homologación de seminarios de Juan Carlos Marroquín de la Maestría en Educación que cursó durante el 2014-2 y 2016-1.
2. Se avala la socialización de proyectos de investigación de la Maestría y de la Especialización de modo conjunto.
3. Se avalan cinco (5) nuevas admisiones regulares de la Maestría en Educación

PROGRAMA ACADÉMICO	NOMBRES	APELLIDOS
Maestría en Educación	Andrea Paola	Ricardo Vanegas
Maestría en Educación	Cesar Augusto	Lanchero Díaz
Maestría en Educación	Yasmir Brisel	Jara Moreno
Maestría en Desarrollo Educativo y Social (CINDE)	Yeison Oswaldo	Robayo Arias
Especialización en Pedagogía	Julián Felipe	Castaño Moreno

4. Se avalan cinco (5) cancelaciones parciales y dos (2) totales de la Maestría en Educación

PROGRAMA ACADÉMICO	NOMBRES	APELLIDOS	CANCELACIÓN	
			PARCIAL	TOTAL
Maestría en Educación	Daniela	González Bohórquez		X
Maestría en Educación	Johanna	Serrato Téllez		X
Maestría en Educación	Carol Viviana	Cifuentes Chaparro	X	
Maestría en Educación	Carol Viviana	Cifuentes Chaparro	X	
Maestría en Educación	Camilo Andrés	Guzmán Roa	X	

Maestría en Educación	Karen Tatiana	Arandia Martínez	X	
Maestría en Educación	Leydy Johana	Martínez Martínez	X	

Asuntos profesoriales

1. Se avala la movilidad internacional sin erogación del profesor Pablo Páramo para realizar una visita académica al Instituto de Bienestar Animal (AWI, por sus siglas en inglés) de Washington D.C. con el propósito de socializar la investigación institucional (CIUP) que coordina desde el grupo de Pedagogía Urbana y Ambiental sobre la valoración que se hace en Colombia de las prácticas sociales que involucran especies animales no humanas, conocer sus estrategias educativas orientadas al bienestar animal y su visión como expertos acerca de la problemática que enfrenta el país son los hipopótamos de la Hacienda Nápoles.
2. Se avala la movilidad nacional sin erogación del profesor Ancizar Narváez para atender invitación del Doctorado de Rude Colombia en la Universidad del Cauca, a fin de orientar el seminario titulado Comunicación mediática y Cultura digital, entre 17 y el 21 de octubre del presente año.

Asuntos Institucionales

1. Se avala el Informe de finalización del plan de contingencia de la Maestría en Estudios en Infancias
 - Acta de finalización de plan de contingencia de la MEI
 - Programas analíticos de los seminarios de la MEI 2015-II a 2018-II
 - Transferencia y eliminación de archivo
 - Posibilidad de nuevas admisiones en la MEI